



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Zamora
Dirección Provincial de Educación

Resolución de 1 de septiembre de 2026, de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, por la que se aprueban las plazas vacantes disponibles que se ofertarán en el procedimiento de admisión del alumnado, fuera del proceso ordinario, para cursar, en el curso académico 2026-2027, enseñanzas sostenidas con fondos públicos de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, ESO , bachillerato y programas de formación para la transición a la vida adulta, en los centros docentes de Zamora.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado decimoctavo de la Resolución de 26 de enero de 2026, de la Dirección General de Planificación, Ordenación y Equidad Educativa, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, para cursar en el curso 2026-2027 enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y programas de formación para la transición a la vida adulta, sostenidas con fondos públicos de la Administración de Castilla y León (BOCyL de 02/02/2026), esta Dirección Provincial de Educación resuelve aprobar las plazas vacantes, en cada curso y centro docente, que se ofertarán en el procedimiento de admisión del alumnado fuera del proceso ordinario para el curso 2026-2027.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, cuya Resolución pondrá fin a la vía administrativa.

Zamora, a fecha de firma electrónica.

LA DIRECTORA PROVINCIAL
(firmado el original)

Fdo.: M^a Teresa Pérez Martín

C/ Prado Tuerto; s/n - 49003 Zamora. Telf: 980 52 27 50



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 7AQ0B3GXNJUTH06KQX08RU

Fecha Firma: 01/09/2026 10:41:38 Fecha copia: 01/09/2026 10:52:51

Firmado: M^a TERESA PÉREZ MARTÍN

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=7AQ0B3GXNJUTH06KQX08RU> para visualizar el documento